

Abren convocatoria para el Premio Estatal del Deporte 2017



FOTOS: Insude.

La Paz, Baja California Sur (BCS). A partir de este lunes, el **Instituto Sudcaliforniano del Deporte (Insude)** abre el registro para los aspirantes a obtener el **Premio Estatal del Deporte 2017 (PED)**, en las modalidades de **atleta, entrenador y fomento, promoción o impulso de la práctica de los deportes**, que serán entregados por el **gobernador Carlos Mendoza Davis** en la ceremonia cívica del 107 aniversario de inicio de la **Revolución Mexicana**, informa el propio **Insude** a través de un boletín de prensa.

Un monto de 110 mil pesos se repartirá entre los ganadores de

este reconocimiento, los que además recibirán una medalla conmemorativa que otorga la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade), para lo cual se requiere que las asociaciones deportivas presenten sus propuestas en base a los resultados o actividades desarrolladas durante el periodo comprendido del 11 de octubre del 2016 al día de cierre de la convocatoria que es el 9 de octubre a las 15:00 horas.

En ninguna de las categorías, podrán participar aquellos que realizan la actividad deportiva con carácter profesional o lucro, sin que tenga esta última naturaleza el pago compensatorio de cuotas de servicio, así como los ganadores del premio en el año inmediato anterior.



El **Insude** habrá de convocar a **atletas, entrenadores, asociaciones deportivas**, representantes de medios de comunicación y directivos del deporte, para la conformación del jurado que se encargará de analizar las propuestas

presentadas, para determinar ante un notario público, quienes serán los merecedores del **Premio Estatal del Deporte 2017**.

*La elección se llevará a cabo el día 18 de octubre a las 18:00 horas en la sala de directores del Insude, encabezada por el director general José Avila Geraldo, quien en caso de empate tendrá el voto de calidad, notificando los resultados a la **Conade**, mismos que serán publicados al día siguiente en los medios de comunicación.*